



LA OFICINA ASESORA JURÍDICA

HACE CONSTAR:

Que no se recibieron sugerencias y comentarios de la ciudadanía, al proyecto de resolución “*Por medio de la cual se adopta el Sistema Integrado de Gestión - SIG en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización*”, publicado por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en la página web de la Entidad (<http://www.reincorporacion.gov.co/es>) desde el 14 de septiembre hasta el 16 de septiembre de 2022. Al respecto se informa que en la publicación se anunció que el correo en el que se recibirían las sugerencias y comentarios sería: oficinajuridica@reincorporacion.gov.co y que se recibirían comentarios durante el tiempo de publicación.

Se suscribe la presente constancia el día 19 de septiembre de 2022

ARTURO MARIO MARTÍNEZ ARTETA
Jefe Oficina Asesora Jurídica